

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

83**PARACUELLOS DE JARAMA****LICENCIAS**

Se ha solicitado por don Daniel Martín García ampliación de licencia municipal de apertura calificada para bar-restaurant con venta y preparación de productos de panadería y pastelería en calle Chorrillo Alta, número 16, y calle Fuente Grande, número 1, de este municipio.

Lo que se hace público en cumplimiento del artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid, para general conocimiento y al objeto de que quien se considere afectado de algún modo por la actividad que se pretende establecer pueda hacer las observaciones pertinentes dentro del plazo de veinte días desde la presente publicación, mediante escrito a presentar en la Secretaría del Ayuntamiento.

Paracuellos de Jarama, a 25 de enero de 2012.—El alcalde, Fernando Zurita Orden.

(02/949/12)